



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del **Día del Bombero Voluntario Retirado**, el 28 de octubre, en reconocimiento a la trayectoria, la vocación de servicio y el compromiso de quienes dedicaron parte de su vida a la protección de la comunidad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32136/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA